

000086
03251**MUNICIPALIDAD DISTRITAL**

José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

**ACUERDO DE CONCEJO NRO. 066-99-MDJLBYP**

J.L. Bustamante y Rivero 1999, julio 19

El Concejo de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

En Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 16 de julio de 1999, el informe N° 350-99-DSC/MDJLBYP de la Dirección de Servicios Comunales, respecto a la propuesta para la realización de un Curso Taller de Capacitación para los trabajadores de la Institución.

CONSIDERANDO :

Que, la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, tiene como Política de Gestión la capacitación del personal que labora en la Institución, para asegurar, tanto el desarrollo de la carrera del Servidor como el cumplimiento de los fines de la Entidad;

Que, la capacitación está orientada al desarrollo de conocimientos, aptitudes prácticas, habilidades y valores positivos del Servidor, tendientes a garantizar el desarrollo de la carrera Administrativa, mejorar el desempeño laboral y su realización personal;

Que, se ha gestionado ante la Oficina de Coordinación Inter Municipal de la Municipalidad Metropolitana de Lima la participación de Ponentes para el Curso Taller realizarse, lográndose la confirmación y la asistencia de tres Profesionales Especialistas en Tributación y Fiscalización; Planeamiento Urbano, Servicios, Comercio y Licencias;

Que, el Pleno del Concejo Municipal considera atendible la propuesta, considerando que de acuerdo a ley la capacitación es obligatoria en todas la entidades de la Administración Pública;

Estando a las atribuciones conferidas al Concejo Municipal, las mismas que se encuentran estipuladas en el artículo 36 y 110 de la Ley 23853 Orgánica de Municipalidades y con el voto por unanimidad del Concejo.

ACUERDAN:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la realización del "Curso Taller de Gestión Municipal" a realizarse los días 23,24 y 25 de julio.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a Alcaldía ordene Administrativamente las medidas necesarias para el éxito de su realización.

Regístrese, Comuníquese Cúmplase.

CPB/err
c.c.: Alcaldía
Direc. Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Administración
Logística
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Raul Osorio Riveros
ALCALDE